



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

SALTA, 22 de Octubre de 2007

Expediente N° 8547/07

RES. CD-479/07

VISTO:

Que por Res. CD-346/06 y su complementaria CD-365/07 se autorizó, en el marco de la carrera de Doctorado en Ciencias de esta Facultad, el dictado del curso de posgrado: "*Metabolitos secundarios de especies aromáticas. Biosíntesis, extracción, caracterización*", bajo la dirección de la Dra. Carmen Inés Viturro y colaboración de los siguientes docentes: Lic. Ana Cristina Molina, Ing. José Luis Zacur Martínez e Ing. Walter Cosme Villa, todos de la Universidad Nacional de Jujuy;

Que la Dra. Mirta Daz a fs. 1, en su carácter de responsable de los aspectos financieros del presente curso, solicita el reconocimiento de viático para los docentes participantes en el dictado del curso;

CONSIDERANDO:

Que la Res. CD-094/06 destina el 5% del Presupuesto Anual de la Facultad para financiar los gastos que demande la carrera de Doctorado en Ciencias en concepto de traslado de miembros de Jurados y viáticos, como así también para profesores invitados a dictar cursos en el marco de la currícula doctoral;

Que la Comisión de Posgrado a fs. 14 avala la solicitud de la Dra. Mirta Daz;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
(Constituido en Comisión de Hacienda en su reunión de Cuarto Intermedio del 11/10/07)

R E S U E L V E:

ARTICULO 1º: Autorizar el reconocimiento de viáticos, de acuerdo a lo solicitado a fs. 1 por la Dra. Mirta Daz, a los siguientes docentes:

Fecha	Docentes que se trasladan
Viernes, 7 de septiembre	Dra. Carmen Viturro y Lic. Ana Molina
Miércoles 12 de septiembre	Dra. Carmen Viturro y Lic. Ana Molina
Viernes 21 de septiembre	Dra. Carmen Viturro, Ing. Walter Villa e Ing. Luis Zacur
Viernes 28 de septiembre	Dra. Carmen Viturro, Lic. Ana Molina, Ing. Walter Villa e Ing. Luis Zacur
Viernes 05 de octubre	Dra. Carmen Viturro y Lic. Ana Molina
Viernes 12 de octubre	Dra. Carmen Viturro y Lic. Ana Molina
Miércoles 17 de octubre	Dra. Carmen Viturro y Lic. Ana Molina
Viernes 19 de octubre	Dra. Carmen Viturro y Lic. Ana Molina
Viernes 23 de noviembre	Dra. Carmen Viturro, Lic. Ana Molina, Ing. Walter Villa e Ing. Luis Zacur

///...



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

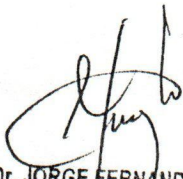
.../// - 2 -

RES. CD-479/07

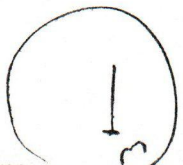
ARTICULO 2º: Dejar establecido que los gastos que demanden los viáticos autorizado por el artículo precedente, que no puedan ser cubiertos por los fondos recaudados en concepto de inscripción del presente curso, se afectarán al fondo establecido por la Res. CD-094/06.

ARTICULO 3º: Hágase saber a la Dra. Mirta Daz, a la Dra. Carmen Inés Viturro (Directora del curso), a la Comisión de Posgrado, Comisión de Carrera de Doctorado en Ciencias, a la División Adm. de Posgrado y siga a la Dirección Administrativa Económica de la Facultad para la liquidación de los viáticos correspondientes.

mxs


Dr. JORGE FERNANDO YAZLLE
SECRETARIO ACADEMICO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS




Ing. NORBERTO ALEJANDRO BONINI
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS